

Primero. Fijar el día 31 de octubre DE 2024 a las 09:00 horas, en el Centro Cultural Ana Déniz de Santa Brígida, sito en la calle Castelar número 13, para la realización de los ejercicios antes expresados.

Segundo. Se recuerda a los aspirantes que deberán acudir provistos del DNI o, en su defecto, pasaporte o carné de conducir, así como de bolígrafo azul.

Tercero. El orden de llamamiento -único- de los aspirantes se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «W».

En la Villa de Santa Brígida, a diez de octubre de dos mil veinticuatro.

EL CONCEJAL, Carlos Carrión Marrero.

183.932

ANUNCIO

4.348

Por la presente se hace público que, mediante Decreto de Alcaldía número 2024-1492, de 14 de octubre de 2024, se ha aceptado la renuncia presentada por doña Patricia Luis Ravelo, como Segunda Vocal Titular del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de Concurso-Oposición, por turno de acceso libre, de una plaza de Técnico de Administración General, designando como Segundo Vocal Titular del referido Tribunal a don Manuel Alcaide Díaz-Llanos; quedando con ello, configurado el Tribunal como sigue:

PRESIDENTE/A:

Titular: Raquel Alegre Sánchez. Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Ayuntamiento Vega San Mateo.

Suplente: Ana Belén Vecino Villa. Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Ayuntamiento de Santa Brígida.

SECRETARIA/O:

Titular: Sergio Ramírez Rodríguez. Funcionario de Carrera Ayuntamiento de Teror.

Suplente: Lorenzo Juan Ramos Acosta. Funcionario de Carrera Ayuntamiento de Teror.

VOCALES:

Primer Vocal:

Titular: Marta Garrido Insua. Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Ayuntamiento de Telde.

Suplente: Laura Soledad Martel Ossorio. Funcionaria de Carrera Cabildo de Gran Canaria.

Segundo Vocal:

Titular: Manuel Alcaide Díaz-Llanos. Funcionario de Carrera Gobierno de Canarias.

Suplente: Alberto Lemus Gorrín. Funcionario de Carrera Gobierno de Canarias.

Tercer Vocal:

Titular: Francisco Jesús Sánchez Álvarez. Funcionario de Carrera Ayuntamiento Santa Brígida.

Suplente: Pascual A. Suárez Betancort. Funcionario de Carrera Ayuntamiento Santa Brígida.

Villa de Santa Brígida, a quince de octubre de dos mil veinticuatro.

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS, (Decreto de Alcaldía 2024-0868, de 6 de junio), Carlos Carrión Marrero.

184.161

CORRECCIÓN DE ERROR

4.349

En el Boletín Oficial de la Provincia número 123, de fecha 9 de octubre de 2024, página 17232 y número de orden 4.173, aparece publicado anuncio del Ilustre Ayuntamiento de Santa Brígida, referente a: Convocatoria para la cobertura de 1 plaza de Funcionario de Carrera, en la categoría de Auxiliar de Biblioteca; habiéndose cometido error en la transcripción del mismo, se procede a su rectificación, quedando el mismo del siguiente tenor literal:

Donde dice:

“...

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Víctor Manuel Aguirre Macías.

...”

Debe decir:

“...

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Víctor Manuel Aguirre Macías.

...”

Y para que surta los efectos oportunos, se publica la presente corrección.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

ANUNCIO

4.350

De conformidad con la Base Decimotercera de los Criterios Generales de la Convocatoria habiéndose procedido a publicar en el tablón de anuncios y web municipal los anuncios de calificaciones finales, relación y orden de candidatos que han superado los procesos selectivos para la cobertura de la/s plaza/s afectadas por el proceso de estabilización de las categorías de Celador/a y Celador/a Vigilante de Colegio, como Personal Laboral Fijo del Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, mediante el Sistema de Concurso.